MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD002718

PAGO VÍA BANCO

LAS CONDES, 09 de JUNIO de 2026

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No. 266/E-2026; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIO, "APORTE ECONOMICO QUE SE ENTREGA A DEPORTISTAS FEDERADOS O PERSONAS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REPRESENTACION DE SUS RESPECTIVAS DISCIPLINAS, DEPORTISTAS FEDERADOS.".(NOMINA Nro.315)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA
DPG.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DE 260266	OTD	266	05/06/2026	MATIAS ASTORGA GUTIERREZ	2152401007	600.000	
				HUGO ANDRES ASTORGA VICENT			600.000
					TOTAL:	600.000	600.000

La cantidad de :

SEISCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CONTRACUENTA:

- 5410124001 $ 600.000